

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 14 AGO. 2007

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACION COMO JEFE TRABAJOS PRACTICOS INTERINO, AD-HONOREM EN LA CATEDRA CONTAMINACION Y TRATAMIENTO DEL AIRE DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA DE LA BIOQ. OFELIA IRIS MARIA KATUSICH, Y

CONSIDERANDO:

QUE POR RESOLUCION CAFCN N° 366/07 SE APROBO LA CREACION Y LLAMADO A INSCRIPCION EN LA MENCIONADA CATEDRA.-

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRÍTICO CORRESPONDIENTE.-

QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR LAS RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.-

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE A LA BIOQ. OFELIA IRIS MARIA KATUSICH (DNI N° 16.757.297) COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, AD-HONOREM EN LA CATEDRA CONTAMINACION Y TRATAMIENTO DEL AIRE DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA A PARTIR DEL 15-08-07 Y BAJA 31-03-08.-

ART. 2º) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVESE.-

RESOLUCION CAFCN N° 402.07


RISC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


LIC. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.